



BUAP



000 135

Oficio VIEP/CMDA/0822/2026

Dr. Felipe Pérez Rodríguez
Director
Instituto de Física
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Presente.



Estimado Director:

Por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta a su oficio IFUAP SAD-021/2026, le comunico que con base a lo previsto en los artículos 2, 3, 19 y 104 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGE), me permito informarle que para el programa de apoyos complementarios a la movilidad estudiantil de este año 2026, la asignación de los recursos se llevará a cabo bajo criterios de eficiencia y pertinencia, privilegiando proyectos y actividades que tengan un impacto directo en la comunidad y en el fortalecimiento de los objetivos institucionales, es decir, que se deberá actuar con responsabilidad y prudencia en la planeación procurando la optimización de los recursos disponibles, esto deriva de la responsabilidad de nuestra institución en mantener la administración eficiente y transparente de los recursos asignados.

Dicha movilidad debe considerar estancias de investigación asociadas a su proyecto de tesis, así como la obtención de créditos y otras actividades que se establezcan en el programa educativo (Artículo 2, RGE). La participación del alumnado en eventos académicos tales como congresos, trabajo de campo y de investigación, foros y conferencias serán atendidas mediante la concurrencia de los recursos del programa educativo, la unidad académica y los programas de apoyos complementarios de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) según lo previsto en el artículo 104, inciso IV del RGE, y bajo las disposiciones que el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado establece a través de esta dependencia, para tal efecto.

DISPOSICIONES

- I. Los apoyos complementarios procederán para aquellas alumnas y alumnos de Posgrado que presenten ponencias de los resultados de sus proyectos de investigación para obtener el grado al que estén inscritos, y correspondan a las siguientes generaciones:

Doctorado

Primavera – Otoño 2022
Primavera – Otoño 2023
Primavera - Otoño 2024
Primavera 2025

Maestría

Otoño 2024
Primavera 2025





BUAP



- II. No se apoyarán las participaciones en seminarios, escuelas o cursos que no estén dentro del mapa curricular del programa educativo, con excepción de aquellos que, a criterio del comité académico y/o comité tutorial, impacten de manera directa sobre la formación del estudiante.
- III. Se considerarán estancias como un periodo mínimo de un mes y deberán ser avaladas por el comité tutorial y la coordinación.
- IV. Se apoyará a un solo autor por trabajo (sea profesor (a) o estudiante).
- V. Las solicitudes deberán ser presentadas cuando menos **2 meses de anticipación a la fecha del evento académico**. Ningún estudiante podrá adquirir su boleto de avión sin previa autorización de la VIEP.
- VI. Por disposición de las aerolíneas, en caso de cancelación del vuelo por parte del pasajero, el boleto no será reembolsable, no endosable y no es transferible; de no ser así, la aerolínea establece un cargo como penalización, el cual pagará la o el pasajero.
- VII. Se deberá acreditar el curso "SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones" que imparte el Gobierno de México (SEP) de la plataforma Saberes MX (<https://saberes.gob.mx/cms/index.php>), el cual se anexa información de la ruta de acceso para su ingreso, y enviar en archivo PDF la constancia de haber acreditado al siguiente enlace: <https://forms.gle/y4TjBdVWffHY4UXG8>, para la liberación o asignación del recurso.

REQUISITOS.

Para apoyos a Congresos:

- 1) Presentar oficio de la persona titular de la dirección de la unidad académica o secretaría de investigación donde solicite al Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado el apoyo económico para el alumno o alumna, en caso de que se modifiquen las fechas del evento se deberá realizar un alcance avalado por el titular de la dirección de la unidad académica, notificando dicho cambio.
- 2) Formato del apoyo complementario a la movilidad académica.
- 3) Carta de aceptación del trabajo para participar en el evento académico.
- 4) Copia del resumen del trabajo a presentar.
- 5) Copia del kárdex actualizado.
- 6) Carta firmada por el asesor y la coordinación del programa donde avale la participación del alumno o alumna en dicha actividad académica.
- 7) Copia legible de la identificación oficial.
- 8) Copia legible del pasaporte, con una vigencia mínima de 6 meses, cubriendo el periodo del evento académico (apoyos internacionales).
- 9) Copia legible de la visa, si el país destino lo requiere.

ASIGNACIÓN DE RUBRO.

ACTIVIDAD	RUBRO	MONTO
Eventos o Congresos Nacionales	Transporte u Hospedaje	Hasta por 5,000.00
Eventos o Congresos Internacionales	Transporte u Hospedaje	Hasta por 12,000.00



Para apoyos a Estancias:

- 1) Oficio de la persona titular de la dirección de la unidad académica o secretario de investigación donde solicite al Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado el apoyo económico para el alumno o alumna donde **al tiempo de indicar las fechas de salida y regreso, las cuales se tomarán como oficiales y servirán para realizar las reservaciones correspondientes. Las fechas sólo podrán modificarse**, a solicitud expresa en alcance y avalado por el titular de la dirección de la unidad académica.
- 2) Formato del apoyo complementario a la estancia académica.
- 3) Carta de invitación o aceptación firmada por su titular de la institución receptora o del centro de investigación a nombre de la persona titular de la dirección de la Unidad Académica de nuestra institución.
- 4) Plan de trabajo y cronograma de trabajo firmado por el asesor o director de tesis.
- 5) Copia del acta de reunión del comité tutorial y de la coordinación de Posgrado donde avale que la estancia académica que realiza es parte de su tesis.
- 6) Realizar una carta donde el alumno o la alumna se comprometa a dedicar el tiempo de la estancia a las actividades académicas pactadas dirigido a la directora o director de su unidad académica.
- 7) Póliza de seguro de vida, accidentes, servicios médicos y repatriación de restos (se entregará posterior a la pre-autorización que la Vicerrectoría asigne)
- 8) Copia del kárdex actualizado y como máximo el 85% de créditos
- 9) Copia legible de la identificación oficial
- 10) Copia legible del pasaporte, con una vigencia mínima de 6 meses, cubriendo el periodo del evento académico (para apoyos internacionales)
- 11) Copia legible de la visa vigente (si el país de la estancia lo requiere).

ASIGNACIÓN DE RUBRO.

ACTIVIDAD	RUBRO	MONTO
Estancias Nacionales	Transporte u Hospedaje	Hasta por 5,000.00 por mes hasta por 3 meses
Estancias Internacionales	Transporte u Hospedaje	Boleto de avión

DE LA COMPROBACIÓN.

Se deberá enviar en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la conclusión de su evento académico un oficio dirigido a la **Mtra. Esperanza Morales Pérez, Secretaria Administrativa** de esta Vicerrectoría adjuntando la siguiente documentación para su validación:

- Copia de la constancia de participación (nombre del beneficiario)
- Informe de actividades firmado por el profesor receptor de la institución externa (en caso de estancias)



BUAP

- Constancia de acreditación del curso “SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones” que imparte el Gobierno de México (SEP) de la plataforma Saberes MX (<https://saberes.gob.mx/cms/index.php>)
- Pases de abordar originales
- Facturas y/o tickets de los gastos correspondientes (para el caso de facturas enviar el electrónico del PDF y XML al correo electrónico movilidadviep16@gmail.com)
- Formato institucional de viáticos con montos en moneda nacional del rubro autorizado (boleto de avión)
- Impresión del tipo de cambio de una página oficial del Banco de México con fecha del inicio del evento.

Para la comprobación del apoyo otorgado es indispensable contar con los elementos y evidencias que aseguren la correcta aplicación de los recursos, con la finalidad de apegarse a la normatividad aplicable y evitar futuras sanciones, o bien, la negación al otorgamiento de próximos recursos económicos para la unidad académica.

Por todo lo anterior, se deberá enviar la solicitud correspondiente con la documentación de soporte ante la Coordinación de Movilidad y Desarrollo Académico de esta Vicerrectoría. Se anexa listado de requisitos para la solicitud del programa especial.

Cualquier duda y/o aclaración podrán contactar a la Mtra. María de Jesús Domínguez Rodríguez al correo desarrollo.academico@viep.com.mx.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
“Pensar Bien Para Vivir Mejor”
H. Puebla de Z., a 23 de marzo de 2026.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicerrector

c.c.p. Dr. Luis Octavio Meza. Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado, Instituto de Física, BUAP. Para su conocimiento.
Archivo
Minutario
Dr. YML/Mtla-MJDR*



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL
CONGRESO 2026

OFICIO NO.: _____ Unidad Académica: _____

- ☐ Oficio de la persona titular de la dirección o de la Secretaría de Investigación donde solicite la participación del alumno (con 2 meses de anticipación al inicio del evento)
- ☐ Carta firmada por el asesor y la coordinación del programa donde se avale la participación del alumno o alumna en dicha actividad académica
- ☐ Formato de apoyo a la movilidad estudiantil congresos
- ☐ Carta de aceptación del trabajo
(a nombre del alumno como primer autor)
- ☐ Resumen del trabajo
- ☐ Kardex actualizado
- ☐ Copia legible de identificación Oficial vigente (INE)
- ☐ Copia legible de pasaporte vigente
- ☐ Copia legible de visa vigente (si el país al que asiste lo requiere)
- ☐ Constancia Curso Sanamente Libremente

Nota:

Deberá coincidir las fechas del evento requisitadas tanto en el formato como en el oficio de la solicitud

OBSERVACIONES:

RECIBÍÓ:

FECHA:

_____ DE _____ DE 2026



DATOS DEL ALUMNO

EVENTO ACADÉMICO

Ponencia () Cartel () Virtual () Otro:

Nota: *No omito comentar que el tiempo máximo de respuesta a su solicitud será de 15 días hábiles a partir de la fecha de recibido por esta Vicerrectoría.*

NOMBRE Y FIRMA
ASESOR (A)

NOMBRE Y FIRMA
COORDINADOR (A)



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL
ESTANCIA 2026

OFICIO NO.: _____ Unidad Académica: _____

- ☐ Oficio de la persona titular de la dirección o de la Secretaría de Investigación donde solicite la participación del alumno (con 2 meses de anticipación al inicio del evento)
- ☐ Copia del acta de reunión del comité tutorial y de la coordinación del posgrado donde se avala que la estancia académica que realiza favorece a la investigación para el desarrollo de su tesis
- ☐ Formato de apoyo a la movilidad estudiantil estancias
- ☐ Carta de aceptación de la Institución receptora a nombre de la persona titular de la Dirección de la Unidad académica
- ☐ Seguro de gastos médicos mayores con cobertura de repatriación de restos con recibo y comprobante de pago. (En caso de ser preautorizado deberá entregarlo para emitir oficio de autorización)
- ☐ Plan de Trabajo y cronograma de trabajo firmado por el asesor o director de tesis y el profesor receptor
- ☐ Carta Compromiso dirigida a la persona titular de la Unidad Académica
- ☐ Kardex actualizado con un máximo del 85% de créditos
- ☐ Copia de identificación oficial vigente (INE)
- ☐ Copia legible de pasaporte vigente
- ☐ Copia legible de visa vigente (si el país al que asiste a realizar su estancia así lo requiere)
- ☐ Constancia Curso Sanamente Libremente

Nota: Deberá coincidir las fechas del evento requisitadas tanto en el formato como en el oficio de la solicitud

OBSERVACIONES: _____

RECIBÍÓ: _____

FECHA: _____ DE _____ DE 2026.



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
APOYO COMPLEMENTARIO A LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL ESTANCIAS

Puebla, Pue. a _____ de _____ de 2026.

DATOS DEL ALUMNO

Nombre: _____
Matricula: _____
Plan de Estudios: _____
Semestre (cursando): _____ % Créditos: _____
Unidad Académica: _____
Posgrado: _____
Campus: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____
Edad: _____ Género: Mujer () Hombre () Prefiero no decirlo ()
CURP:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Lugar de Nacimiento: _____
País: _____ Estado: _____ Municipio: _____
No. Pasaporte: _____
Vigencia: _____

*Adjuntar copia de pasaporte (Vigencia no menor a 6 meses de inicio de la estancia)

ESTANCIA

Universidad: _____
Departamento: _____
Profesor receptor: _____
Periodo de la estancia: _____
Fecha de salida: _____ Fecha de regreso: _____
País: _____
Lugar: _____
Título de la Tesis: _____

Porcentaje de avance de la tesis: _____ %

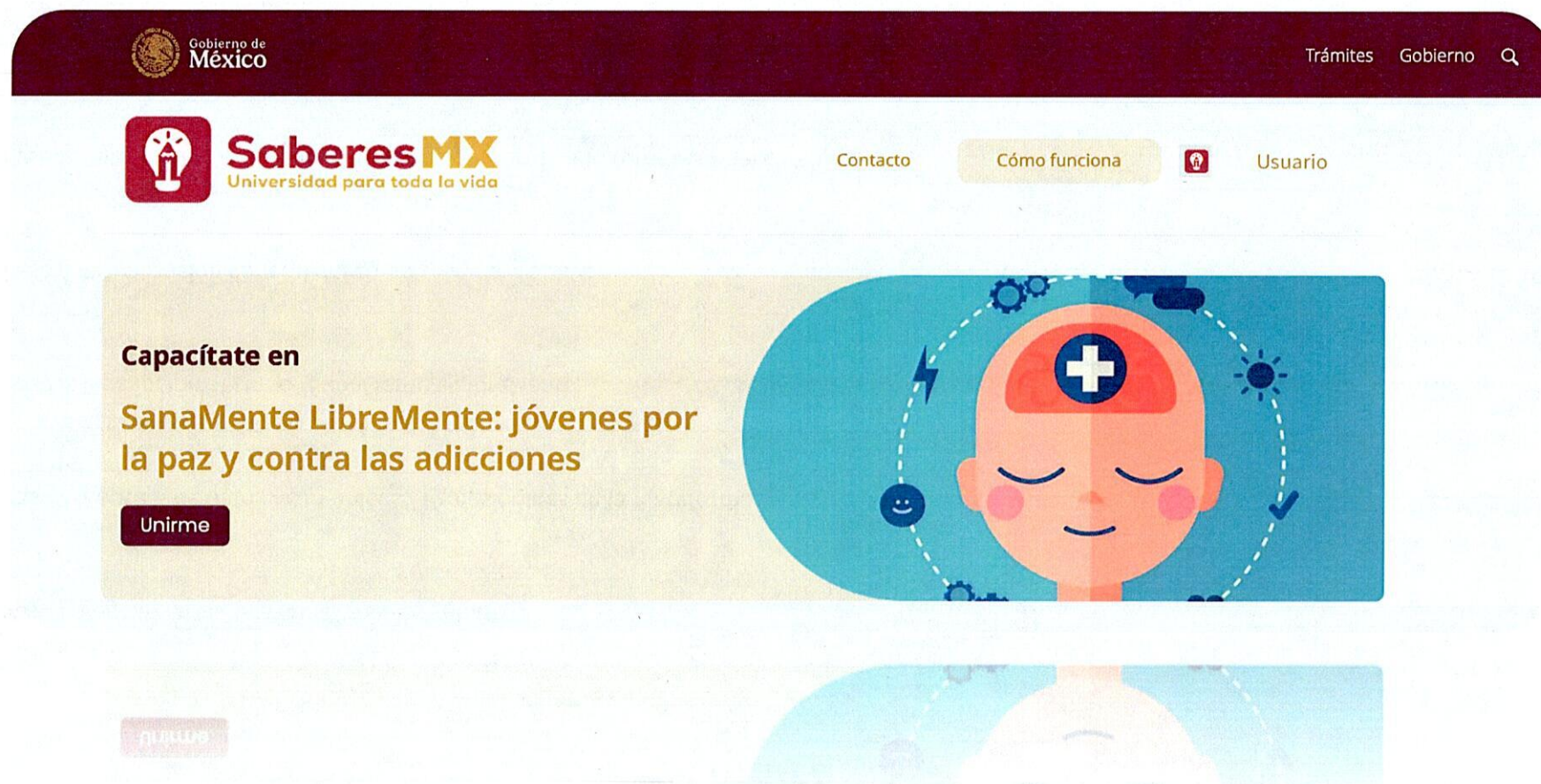
Nota: No omito comentar que el tiempo máximo de respuesta a su solicitud será de 15 días hábiles a partir de la fecha de recibido por esta Vicerrectoría. Así mismo en caso de cancelar su participación en el evento, el costo total del boleto adquirido por esta Vicerrectoría, si es el caso, deberá ser reintegrado por el beneficiario.

NOMBRE Y FIRMA
SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA
ASESOR (A)

NOMBRE Y FIRMA
COORDINADOR (A)

Manual para realizar el registro en la Plataforma “saberes.gob.mx” e inscripción al curso “SanaMente – LibreMente”

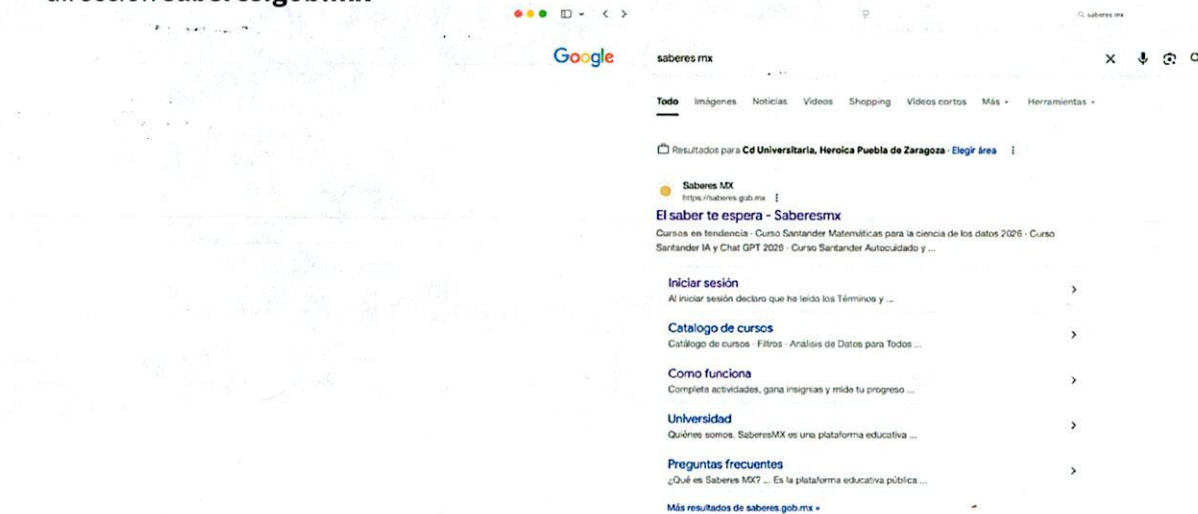


Índice

Paso 1. Registro en la Plataforma “saberes.gob.mx”.....	3-7
Paso 2. Captura de datos Académicos / Profesionales en la Plataforma.....	8
Paso 3. Inscripción al curso “SanaMente – LibreMente”.....	9
Paso 4. Visualización general del curso.....	10
Paso 5. Panel de la Plataforma y descarga del certificado (progreso del curso).....	11-12

Paso 1. Registro en la Plataforma “saberes.gob.mx”

En primera instancia deberá buscar desde su navegador de internet preferido la **Plataforma Saberes MX** o ingresar directamente la dirección **saberes.gob.mx**



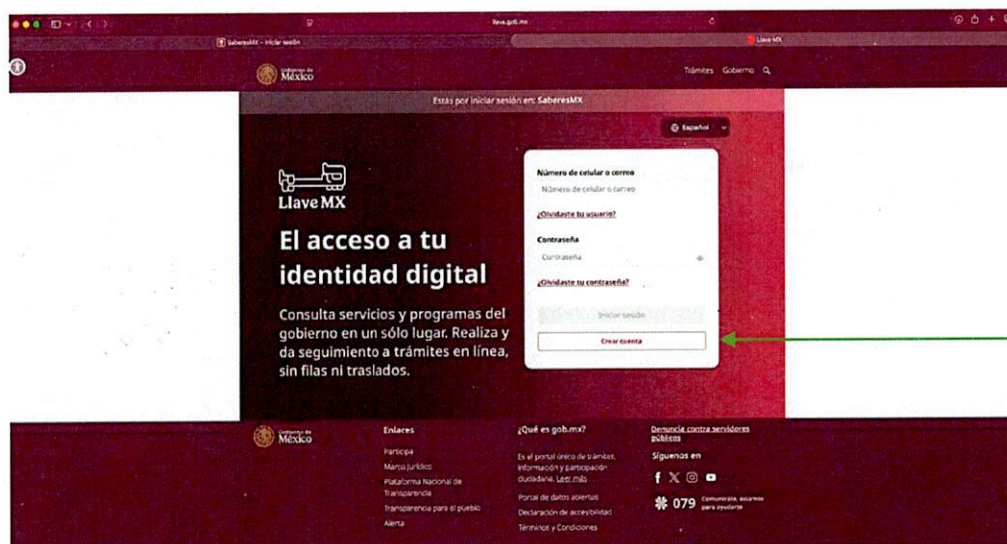
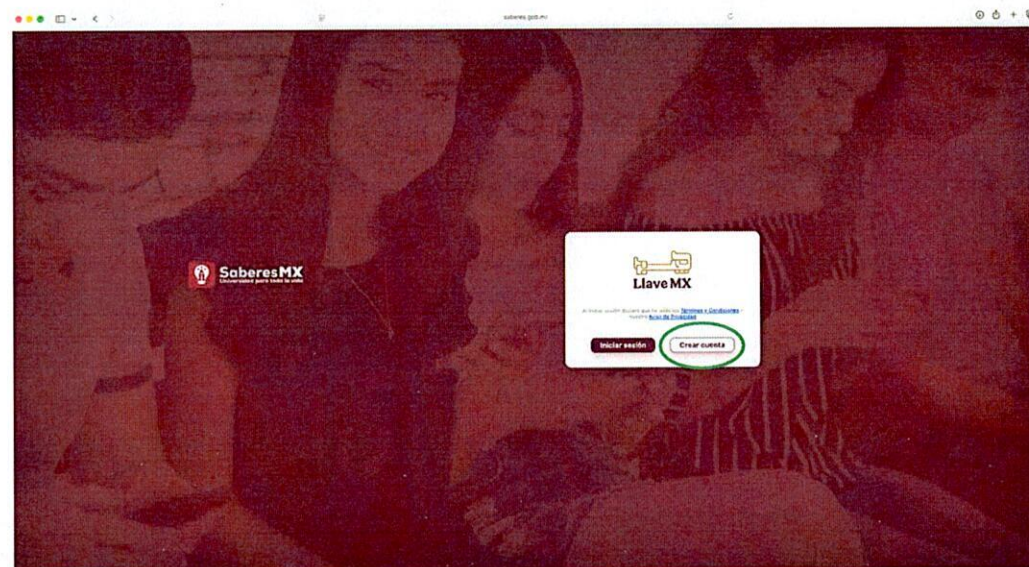
Posteriormente al ingresar en la página deberá seleccionar el botón “Iniciar”.

Al abrir el portal le dará dos opciones

1. Iniciar sesión
2. Crear cuenta

Deberá seleccionar la opción **“Crear cuenta”** si es la primera vez que ingresa a la plataforma y aún no ha realizado su registro.

Si ya tiene una cuenta solo deberá **“Iniciar sesión”** con su correo o número de teléfono e ingresar su contraseña.



Después le abrirá el siguiente menú y deberá seleccionar el botón **“crear cuenta”**.

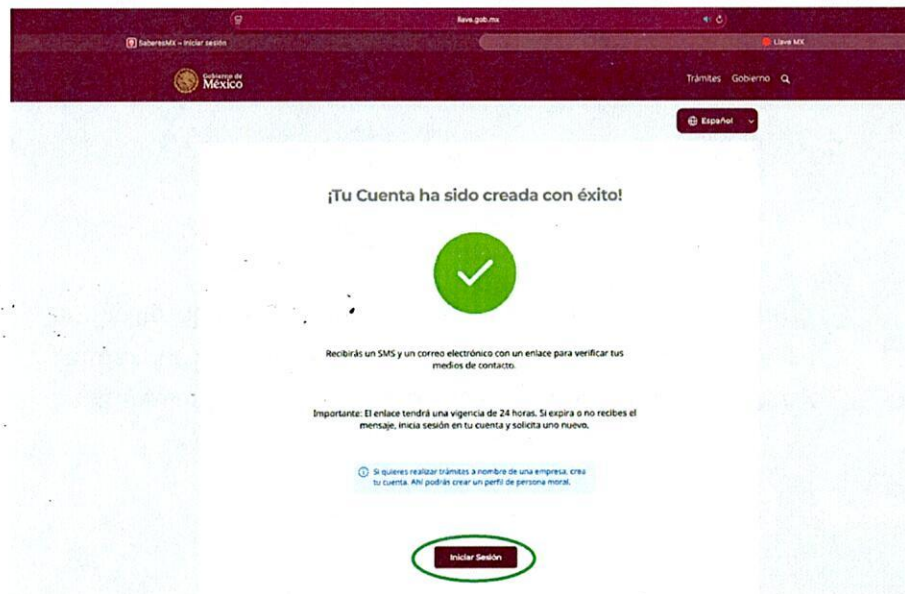
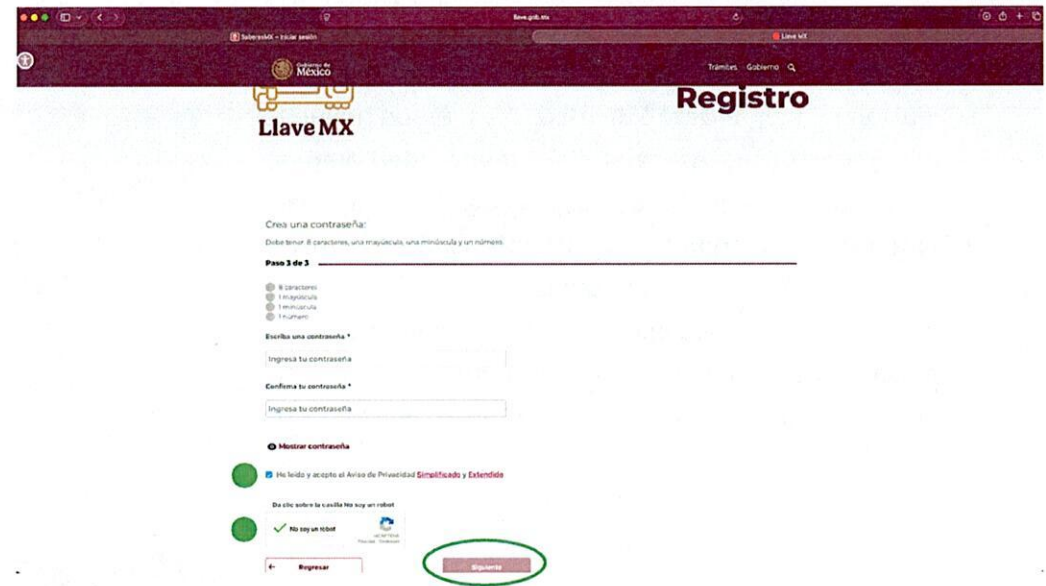
En la siguiente sección deberá ingresar su **CURP**, **completar y validar su información** personal, así como los datos de su domicilio, al terminar deberá dar clic en el botón “**continuar**”.

En el siguiente paso dentro de esta sección, deberá ingresar un número de celular (**el cual podrá ser su usuario para iniciar sesión en la plataforma**) de igual modo, tendrá la opción de ingresar un correo electrónico (**personal o institucional, se recomienda ingresar un correo, en caso de cambiar de número de celular, para poder recuperar su contraseña**) que también podrá usar para ingresar a la plataforma, después deberá dar clic en el botón “**siguiente**”.

Posteriormente deberá crear una contraseña, la cual deberá tener:

- 8 Caracteres
- 1 Letra mayúscula
- 1 Letra minúscula
- 1 número

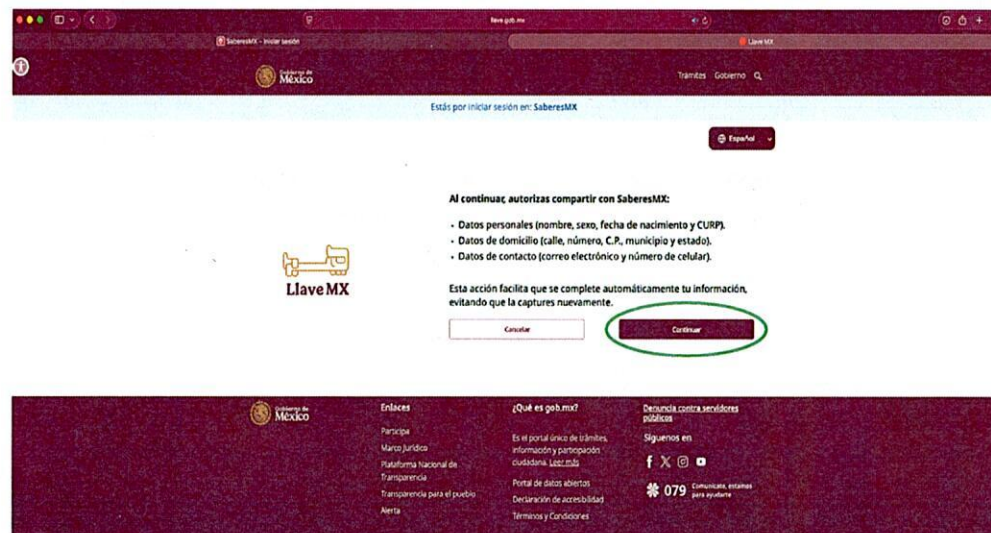
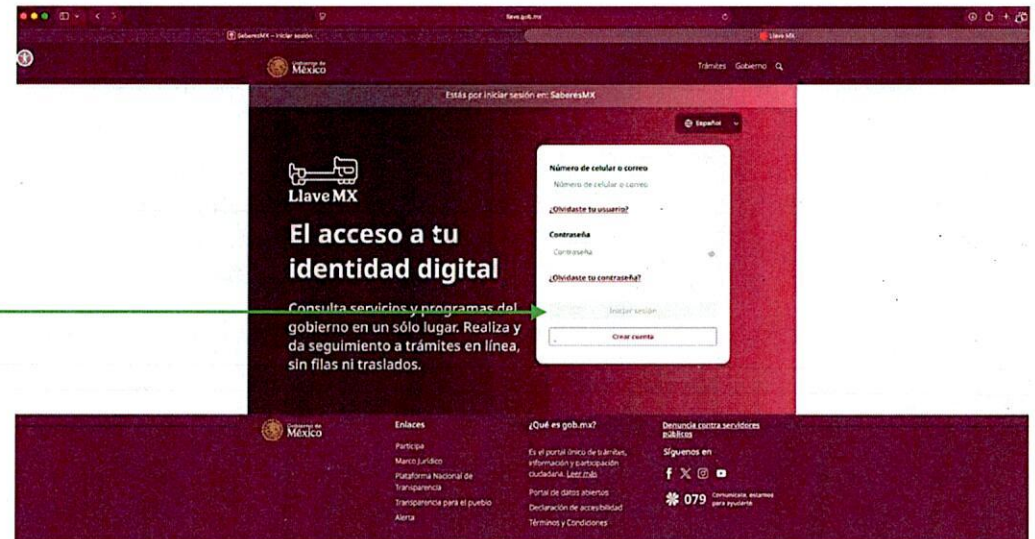
Después deberá **haber leído y aceptado el Aviso de privacidad, completar el captcha de seguridad** y finalizar dando clic en el botón **“siguiente”**.



Con este tercer paso, **habrá creado su cuenta con éxito y podrá ingresar a la Plataforma Saberes MX**. Es importante confirmar que haya recibido un **mensaje SMS y/o correo electrónico para verificar sus medios de contacto**, puesto que dicho enlace tendrá una vigencia de 24 horas.

En la parte inferior le aparecerá un botón que dice **“Iniciar Sesión”** deberá dar clic para que le lleve a la pantalla principal.

En la pantalla principal deberá seleccionar en la parte superior **“iniciar”** para que le vuelva a desplegar la pantalla de **Llave MX** y pueda **iniciar sesión con su número de celular o correo electrónico y la contraseña que acaba de crear previamente.**



Antes de iniciar sesión por primera vez le aparecerá un mensaje de autorización para compartir con la Plataforma Saberes MX sus datos:

- Personales
- De domicilio
- De contacto

Posteriormente deberá dar clic en el botón **“continuar”**.

Paso 2. Captura de datos Académicos / Profesionales en la Plataforma “saberes.gob.mx”

En la siguiente sección deberá ingresar los datos de su **perfil** según corresponda (**estudiante, docente o administrativo**), así como los datos que le solicitan posteriormente, y después **marcar las áreas que sean de su interés**.

Deslizando hacia abajo le aparecerá el campo “**Matricula**” en el deberá ingresar si es estudiante su respectiva matricula y en caso de ser docente o administrativo **ahí mismo deberá capturar su ID de trabajador o docente**. Después deberá capturar su nivel de estudios y en caso de haber culminado el grado deberá colocar “otro”.

En caso de ser **estudiante o docente** deberá colocar la clave del centro de trabajo que corresponda a su Facultad. Podrá consultar la clave que corresponda en el siguiente enlace:

- **Licenciatura y Posgrado**

https://repositorio.buap.mx/rdocencia/public/inf_public/2025/0/Catalogo-claves-centro-trabajo-NS.pdf

- **Medio Superior**

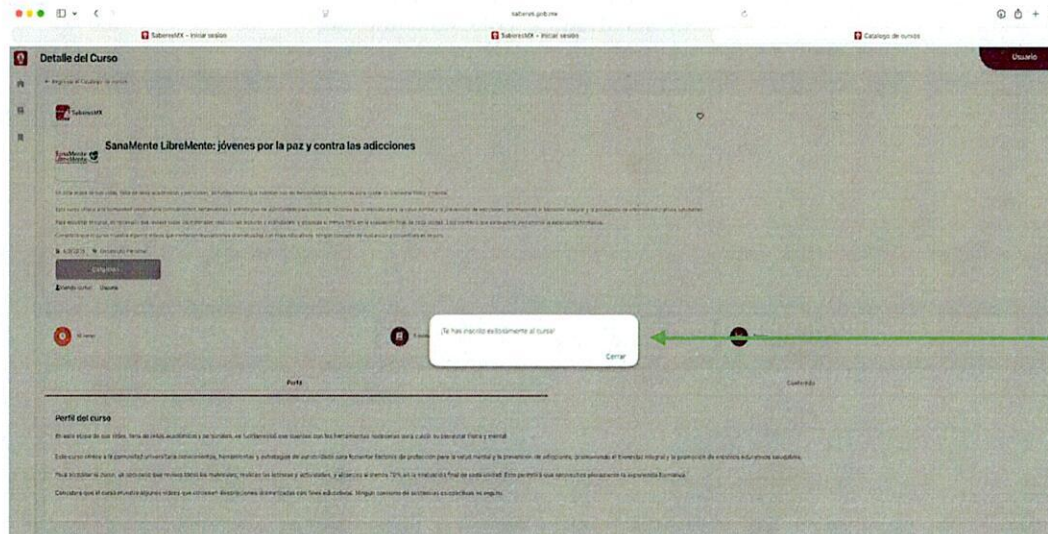
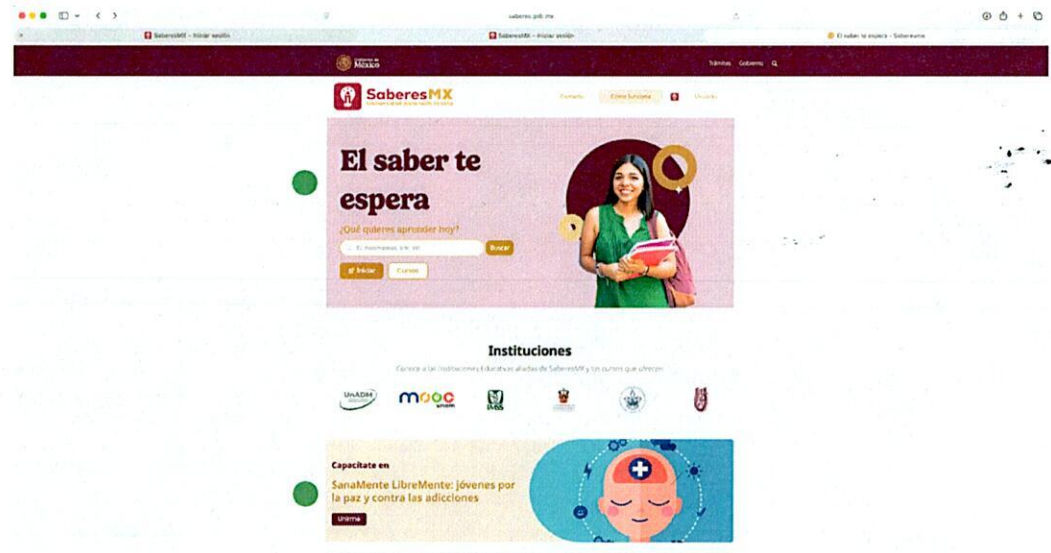
https://repositorio.buap.mx/rdocencia/public/inf_public/2025/0/911-Cataalogo-NMS-11022025.pdf

Si es administrativo deberá ingresar la Clave de Centro de Trabajo de la universidad, la cual es **21MSU0014E**. Después deberá aceptar el **Aviso de Privacidad** y dar clic en el botón “**Registrarme**”.

Paso 3. Inscripción al curso “SanaMente – LibreMente”

Una vez dentro de la Plataforma de Saberes MX tendrá dos opciones, la primera es buscar el curso manualmente en la sección **“El saber te espera”** e ingresar **“SanaMente LibreMente”** para poder visualizar el curso.

La siguiente opción es ir directo a la sección **“Capacitate en SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones”** para ingresar directamente.



Al ingresar el nombre del curso o ingresar directo en la sección anteriormente mencionada, le aparecerá la opción **“Inscribirme”** y al hacerlo en la misma pantalla le aparecerá un mensaje mencionando que **se ha inscrito exitosamente al curso**, al hacer la inscripción **podrá ingresar desde la pantalla principal o desde la sección “Mis cursos”**.

Paso 4. Visualización general del curso

Una vez inscrito en el curso podrá visualizar una Introducción con la descripción e importancia del mismo, así como cada módulo dividido por temas, los cuales deberá de completar en su totalidad para seguir avanzando y completar el curso en su totalidad.

The screenshot displays the course interface for 'SanaMente LibreMente: Jóvenes por la paz y contra las adicciones' on the SoberesMX platform. The header includes the SoberesMX logo and a user profile icon labeled 'Usuario'. The course title is prominently displayed at the top of the content area. A progress bar indicates 0% completion. The left sidebar lists the course structure, including the introduction and two main units. The main content area shows the introduction text for the first unit, 'Unidad 1. Bienestar y salud mental en la comunidad estudiantil: base para una educación por la paz, integral y transformadora'. The text describes the course's purpose and goals, emphasizing the importance of mental health and well-being for students. A 'Empezar' (Start) button is visible at the bottom of the text. The footer of the page shows the BUAP logo and the text 'Dirección de Educación Superior'.

SoberesMX

SanaMente LibreMente
jóvenes por la paz y contra las adicciones

SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones

0%

Introducción

Unidad 1. Bienestar y salud mental en la comunidad estudiantil: base para una educación por la paz, integral y transformadora

Introducción

Unidad 1. Bienestar emocional en la universidad

Bienestar emocional en la universidad: manejo del estrés y la ansiedad

¿Qué es el bienestar emocional?

Diferencias entre estrés y ansiedad

Manejo del estrés y ansiedad

Factores que afectan el bienestar emocional y salud mental en estudiantes universitarios

Acciones para mejorar el bienestar emocional

Para saber más

Temas 2. Autocuidado: Clave para el rendimiento académico

Autocuidado: Clave para el rendimiento académico

Estrategias de autocuidado

En esta etapa de sus vidas, llena de retos académicos y personales, es fundamental que cuenten con las herramientas necesarias para cuidar su bienestar físico y mental.

Este curso ofrece a la comunidad universitaria conocimientos, herramientas y estrategias de autocuidado para fomentar factores de protección para la salud mental y la prevención de adicciones; promoviendo el bienestar integral y la promoción de entornos educativos saludables.

Para acreditar el curso, es necesario que revise todos los materiales, realice las lecturas y actividades, y alcance al menos 70% en la evaluación final de cada unidad. Esto permitirá que aproveche plenamente la experiencia formativa.

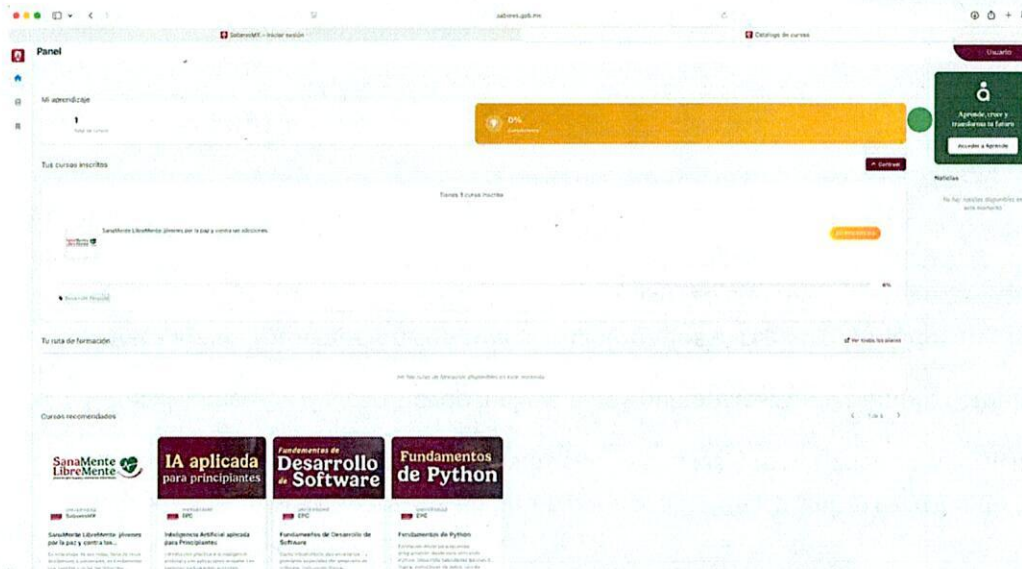
Considera que el curso muestra algunos videos que contienen descripciones dramatizadas con fines educativos. Ningún consumo de sustancias psicoactivas es seguro.

Empezar

BUAP | Dirección de Educación Superior

Paso 5. Panel de la Plataforma y descarga del certificado (Progreso del Curso)

Después de haber registrado su curso, en la esquina superior derecha le aparecerá su usuario y podrá ver en esa misma sección un apartado con la leyenda **“mis cursos”** y ahí podrá ver los cursos en los que se está inscrito.



Al ingresar a la sección **“mis cursos”** podrá ver un **Panel principal** y en el mismo visualizar el avance general del curso, cuando haya completado cada módulo del curso podrá ver un 100% del avance total.

Al finalizar el curso le aparecerá un botón para poder “**descargar el certificado**” y podrá visualizar su **constancia** con el nombre del usuario que lo ha realizado, el nombre del curso, las instituciones con las que se tienen colaboraciones y la duración del curso.

Nota: El código QR del certificado incluye datos personales como nombre completo y CURP, se recomienda no divulgarlo en redes sociales.

***Para mayor información con temas relacionados al registro, plataforma, cursos de usuarios o instrucciones, favor de contactar al siguiente correo electrónico: saberesmx@nube.sep.gob.mx**

4/9/2025 Desarrollo Personal
Ir al curso

Descargar Certificado

Viendo como: Usuario

16 horas

5 módulos

Básico



Organizan la presente

CONSTANCIA

a: _____

Por haber concluido satisfactoriamente el curso en línea:

"SalvaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones"

De una duración de 16 horas, organizado por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mediante la plataforma SaberesMX.

Se expide el 01 de febrero de 2026.

